

## **Documento de Pliegos**

Número de Expediente **2024.03**Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 07-10-2024 a las 14:13 horas.



Realización de los trabajos de auditoría de las cuentas anuales de la Empresa Municipal de Transportes Urbanos, S.A. (EMTUSA), correspondientes a los ejercicios 2024, 2025 y 2026, así como la elaboración de los respectivos informes anuales de cumplimiento.

## Contrato Sujeto a regulación armonizada No

- --> Directiva de aplicaciónN/A
- --> Valor estimado del contrato 42.000 EUR.
- → Importe 50.820 EUR.
- --> Importe (sin impuestos) 42.000 EUR.
- → Plazo de Ejecución
  - → Del 01/01/2025 durante 3 Año(s)
- --> Clasificación CPV
  - → 79212000 Servicios de auditoría.
- → Pliego Prescripciones Técnicas
- → Pliego Cláusulas Administrativas
- → ANEXO II.pdf
- → ANEXO V.pdf
- → ANEXO VI.pdf
- → ANEXO VII.pdf
- → ANEXO VIII.pdf
- → ANEXO X.pdf

- --> Tipo de Contrato Servicios
- Subtipo Servicios de contabilidad, auditoría y teneduría de libros
- --- Contrato Mixto No
- --> Lugar de ejecución ES615 Huelva Huelva

#### Proceso de Licitación

- --> Procedimiento Abierto
- --> Tramitación Ordinaria
- --> Presentación de la oferta Electrónica
- --- Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No
- --> Sistema de Contratación No aplica
- Características del procedimiento La adjudicación del presente contrato de servicios se realizará mediante tramitación ordinaria, procedimiento abierto, dado el valor estimado del contrato y varios criterios de adjudicación de acuerdo con el artículo 156 de la LCSP, quedando excluida toda negociación de los términos del contrato con los licitadores. La adjudicación recaerá en el licitador que haya presentado la mejor oferta teniendo en cuenta los criterios establecidos en PCAP y de conformidad con lo dispuesto en el art.145 de la LCSP.
- --> Detalle de la Licitación:

 $\underline{https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\_licitacion\&idEvl=2lwjWCTnU7gQyBAnWzHfCg\%3D\%3Dwsdefalle\_licitacion\&idEvl=2lwjWCTnU7gQyBAnWzHfCg\%3D\%3Dwsdefalle\_licitacion\&idEvl=2lwjWCTnU7gQyBAnWzHfCg\%3D\%3Dwsdefalle\_licitacion\&idEvl=2lwjWCTnU7gQyBAnWzHfCg\%3D\%3Dwsdefalle\_licitacion\&idEvl=2lwjWCTnU7gQyBAnWzHfCg\%3D\%3Dwsdefalle\_licitacion\&idEvl=2lwjWCTnU7gQyBAnWzHfCg\%3D\%3Dwsdefalle\_licitacion\&idEvl=2lwjWCTnU7gQyBAnWzHfCg\%3D\%3Dwsdefalle\_licitacion\&idEvl=2lwjWCTnU7gQyBAnWzHfCg\%3D\%3Dwsdefalle\_licitacion\&idEvl=2lwjWCTnU7gQyBAnWzHfCg\%3D\%3Dwsdefalle\_licitacion\&idEvl=2lwjWCTnU7gQyBAnWzHfCg\%3D\%3Dwsdefalle\_licitacion\&idEvl=2lwjWCTnU7gQyBAnWzHfCg\%3D\%3Dwsdefalle\_licitacion\&idEvl=2lwjWCTnU7gQyBAnWzHfCg\%3D\%3Dwsdefalle\_licitacion\&idEvl=2lwjWcTnU7gQyBAnWzHfCg\%3D\%3Dwsdefalle\_licitacion\&idEvl=2lwjWcTnU7gQyBAnWzHfCg\%3D\%3Dwsdefalle\_licitacion\&idEvl=2lwjWcTnU7gQyBAnWzHfCg\%3D\%3Dwsdefalle\_licitacion\&idEvl=2lwjWcTnU7gQyBAnWzHfCg\%3D\%3Dwsdefalle\_licitacion\&idEvl=2lwjWcTnU7gQyBAnWzHfCg\%3D\%3Dwsdefalle\_licitacion\&idEvl=2lwjWcTnU7gQyBAnWzHfCg\%3Dwsdefalle\_licit$ 

# **Entidad Adjudicadora**

- --> Presidencia de la Empresa Municipal de Transportes Urbanos, S.A.
- → Tipo de Administración Empresa pública bajo el control de una autoridad local
- --> Actividad Principal 109 Servicios de ferrocarriles urbanos, tranvías, trolebuses o autobuses
- --> Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

- Sitio Web http://www.emtusahuelva.es
- --> Perfil del Contratante

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink;perfilContratante&idBp=w3cMAeq3B%2BI7h85 %2Fpmmsfw%3D%3D

#### Dirección Postal

- --> Avda. de las Veredas, nº 54
- → (21007) Huelva España
- → ES615

#### Contacto

- --> Teléfono +34 959220116
- ---> Fax +34 959220139
- ---> Correo Electrónico contratacion@emtusahuelva.es

#### Proveedor de Pliegos

→ Presidencia de la Empresa Municipal de Transportes Urbanos, S.A.

#### Dirección Postal

- -- Avda, de las Veredas, nº 24
- (21007) Huelva España

# Recepción de Ofertas

→ Presidencia de la Empresa Municipal de Transportes Urbanos, S.A.

#### Dirección Postal

- --> Avda. de las Veredas, nº 24
- → (21007) Huelva España

#### Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 25/10/2024 a las 14:30

#### Proveedor de Información adicional

Presidencia de la Empresa Municipal de Transportes Urbanos, S.A.

#### Dirección Postal

- --- Avda. de las Veredas, nº 54
- --> (21007) Huelva España

# Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

# Apertura de Ofertas Económicas

# Apertura de Sobre 3. Criterios valorables en cifras o porcentajes

- --> Apertura sobre oferta económica
- → El día 31/10/2024 a las 10:30 horas
- --- Apertura condicionada a resultados de Sobres 2

#### Lugar

--> Oficinas Centrales de EMTUSA

#### Dirección Postal

- --- Avda. de las Veredas, 54
- --> (21007) Huelva España

#### Tipo de Acto: Privado

#### Otros eventos

# Apertura Sobre 2. Criterios no valorables en cifras o porcentajes

--- Apertura sobre oferta técnica

#### Lugar

--- Oficinas Centrales de EMTUSA

- → El día 28/10/2024 a las 11:00 horas
- --> Criterios no valorables en cifras o porcentajes

#### Dirección Postal

- --- Avda. de las Veredas, 54
- --> (21007) Huelva España

### Tipo de Acto: Privado

--> Condiciones para la asistencia : Apertura condicionada a resultados de Sobres 1

# Apertura de Sobre 1. Documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos

- --> Apertura sobre administrativo
- → El día 28/10/2024 a las 10:30 horas
- --> Documentación administrativa

# Tipo de Acto : Privado

#### Lugar

--> Oficinas Centrales de EMTUSA

#### Dirección Postal

- --- Avda. de las Veredas, 54
- --> (21007) Huelva España

#### Subasta electrónica

--> Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Objeto del Contrato: Realización de los trabajos de auditoría de las cuentas anuales de la Empresa Municipal de Transportes Urbanos, S.A. (EMTUSA), correspondientes a los ejercicios 2024, 2025 y 2026, así como la elaboración de los respectivos informes anuales de cumplimiento.

#### --> --> Descripción del procedimiento

La contratación incluye la comprobación, verificación y dictamen de las cuentas anuales de los ejercicios indicados en el objeto del contrato, con la finalidad de obtener una opinión profesional e independiente sobre si, a juicio del auditor, las cuentas anuales de EMTUSA de los ejercicios auditados expresan, en todos los aspectos significativos, y de conformidad con los principios y criterios contables generalmente aceptados, la imagen fiel de la situación financiero-patrimonial de EMTUSA, del resultado de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados en cada uno de los referidos ejercicios anuales finalizados al 31 de diciembre. Asimismo, se incluye en los trabajosa a realizar la verificación del informe de gestión y del estado de información no financiera que da cumplimiento a la obligación establecida en la ley 11/2018 de 28 de diciembre en materia de divulgación de información no financiera y sobre diversidad así como la concordancia de los datos contenidos en los mismos con los de las cuentas

- --> Valor estimado del contrato 42.000 EUR.
- --> Presupuesto base de licitación
  - → Importe 50.820 EUR.
  - --> Importe (sin impuestos) 42.000 EUR.
- ---> Clasificación CPV
  - → 79212000 Servicios de auditoría.
- --- Plazo de Ejecución
  - → Del 01/01/2025 durante 3 Año(s)
- --- Lugar de ejecución
- --> Subentidad Nacional Huelva
- --> Código de Subentidad Territorial ES615

#### Dirección Postal

- → Avda. de las Veredas, nº 54
- (21007) Huelva España

#### Opciones y prórrogas

--> Número máximo de prórrogas: 0

#### Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico: No
→ Se aceptará factura electrónica: Sí
→ Se utilizará el pago electrónico: Sí

- ---> Condiciones especiales de ejecución de Contrato
  - → Eliminar desigualdades entre el hombre y la mujer Cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la Igualdad efectiva de Mujeres y Hombres
  - Promover el empleo de personas con dificultades particulares de inserción en el mercado laboral Cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de Derechos de las Personas con Discapacidad y de su Inclusión Social.
  - Consideraciones de tipo medioambiental El adjudicatario está obligado a cumplir durante el periodo de ejecución del contrato con medidas de tipo ambiental, en particular, la relativa a la reducción del uso de papel, siendo el formato electrónico el único establecido para la relación con la empresa, así como para la emisión de los servicios y la facturación.
  - Sometimiento del contratista a la normativa de protección de datos El adjudicatario deberá cumplir el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos. En aplicación la Ley 9/2017, la persona contratista tendrá la consideración de encargado del tratamiento.
  - Consideraciones de tipo social El contratista está obligado durante todo el periodo de ejecución del contrato, al cumplimiento de la normativa vigente en materia laboral y de seguridad social., a las normas y condiciones fijadas en el

#### Condiciones de Licitación

- --> Fórmula de Revisión de Precios No procede
- ---> Se utilizará el pago electrónico

#### Garantía Requerida Provisional

→ Porcentaje 0 %

#### Garantía Requerida Definitiva

→ Importe 2.541 EUR.

#### Plazo de constitución

→ 6 Mes(es)

#### Condiciones de Pago

→ El pago del servicio se efectuará a la realización del mismo previa presentación de factura debidamente conformada, y Acta de Recepción cuando proceda.

#### Requisitos de participación de los licitadores

--> Titulo habilitante Inscripción en ROAC

#### Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar Declaración responsable de conformidad con lo dispuesto en el artículo 140 LCSP, cuyo modelo consiste en el documento europeo único de contratación (DEUC), aprobado a través del Reglamento (UE) nº 2016/7, de 5 de enero (https://ec.europa.eu/growth/tools-databases/espd), que deberá estar firmada y con la correspondiente identificación. Cuando se recurra a la solvencia y medios de otras empresas de conformidad con el artículo 75 LCSP, cada una de ellas deberán presentar la declaración responsable debidamente cumplimentada y firmada, cuyo modelo consiste en el documento europeo único de contratación (DEUC), aprobado a través del Reglamento (UE) nº 2016/7, de 5 de enero (https://ec.europa.eu/growth/tools-databases/espd). En este caso, se deberá cumplimentar las secciones A y B de la parte II, la parte III y la parte VI. Siempre que resulte pertinente en lo que respecta a la capacidad o capacidades específicas en que se base el operador económico, se consignará la información exigida en las partes IV y V por cada una de las entidades de que se trate. Designación de una dirección de correo electrónico en que efectuar las notificaciones, que deberá ser "habilitada", de conformidad con lo dispuesto en la Disposición adicional decimoquinta de la LCSP.
- → Preferencia para empresas con personas con discapacidad Cumplimentación de anexo V del PCAP. Cuando se recurra a la solvencia y medios de otras empresa, cumplimente un formulario por cada empresa a la que se recurra.
- No estar incurso en incompatibilidades Declaración Responsable de inexistencia de intereses contrapuestos entre el licitante y EMTUSA o su accionariado

#### Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados Acreditación de haber realizado, al menos, dos auditorías o trabajos de igual o similar naturaleza al que constituye el objeto del contrato (auditoría de cuentas y auditoría de cumplimiento) en el curso de los tres últimos años, suscrito con administraciones públicas y/o empresas y entidades perteneciente al sector público. Periodo: 3 años Expresión: Certificados expedidos o visados por el órgano competente (entregar en documento único acompañando a la relación)
- Técnicos o unidades técnicas En cuanto al equipo de trabajo: ¿Cuenta la empresa licitante con los requisitos mínimos en lo requerido para las posiciones de jefe de equipo y encargado de trabajo? (SI / NO) Responda afirmativamente en caso de cumplimiento SIN detalle de experiencia del equipo de trabajo, ya que este criterio será tenido en cuenta en la documentación técnica a aportar en el Sobre "B" Criterios no valorables en cifras o porcentajes. REQUISITOS: El equipo de la empresa licitante contará con un jefe de equipo que cuente como mínimo con cinco años de experiencia en auditoría, habiendo participado al menos, en un trabajo de fiscalización de empresa o entidades del ámbito público. Asimismo, deberá

- disponer de, al menos, un encargado de trabajo que acredite a su vez que ha participado, al menos, en un trabajo de fiscalización de empresa o entidades del ámbito público. Expresión: SI / NO
- → Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato Compromiso de adscripción de medios personales y materiales con detalle de los mismos.
- → Otros Cumplimentación de anexo IX. Declaración responsable de cumplimiento de obligaciones en Prevención de Riesgos Laborales.

#### Preparación de oferta

- --> Sobre UNO. Documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos
- --- Tipo de Oferta Documentación administrativa
- → Descripción Cumplimentación de DEUC Declaraciones Responsables Relaciones de servicios prestados y certificados de buena ejecución Declaración de confidencialidad, si procede.

#### Preparación de oferta

- -- Sobre DOS. Documentación cuya ponderación depende de un juicio de valor
- -- Tipo de Oferta Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor
- Descripción Documentación técnica a presentar en relación con los criterios de adjudicación: Los documentos incluidos en este sobre deberán estar firmados y sellados en todas sus hojas, contendrá los documentos dónde se reflejen las características técnicas de lo oferta del licitador. Deberá comprender la totalidad del objeto de licitación y lo previsto en este Pliego. 1. Planificación y Programa de los trabajos. 2. Equipo de trabajos y Recursos asignados. 3. Mejoras. (Opcional)

#### Preparación de oferta

- --> Sobre TRES. Proposición económica y otros criterios valorables en cifras y porcentajes
- --> Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- --> Descripción Proposición económica y, criterios técnicos y de experiencia valorables en cifras o porcentajes

#### Condiciones de adjudicación

#### Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ 311. Oferta Económica

---> Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 60

---> Expresión de evaluación : 60 \* MO / OA

--- Cantidad Mínima: 0
--- Cantidad Máxima: 60

-- 321. Sistemas de Gestión. Calidad

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación: 2

--> Expresión de evaluación : SI/NO

--- Cantidad Mínima: 0
--- Cantidad Máxima: 2

322. Sistemas de Gestión. Medioambiente

--- Subtipo Criterio: Otros

→ Ponderación: 2

--> Expresión de evaluación : SI/NO

--- Cantidad Mínima: 0
--- Cantidad Máxima: 2

- 323. Sistemas de Gestión. Seguridad y Salud en el trabajo

---> Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 2

Expresión de evaluación : SI/NO --> Cantidad Mínima: 0 --- Cantidad Máxima: 2 Criterios evaluables mediante un juicio de valor → 211. Calidad del programa de trabajo. ---> Subtipo Criterio : Otros → Ponderación: 7 ---> Cantidad Mínima: 0 → Cantidad Máxima: 7 - 212. Cronograma y Relación de equipo de trabajo --- Subtipo Criterio: Otros → Ponderación: 7 ---> Cantidad Mínima: 0 --- Cantidad Máxima: 7 → 221. Equipo de trabajo y recursos asignados --- Subtipo Criterio: Otros ---> Ponderación: 10 ---> Cantidad Máxima: 10 -> 231. Mejoras. Asesoramiento en materia laboral ---> Subtipo Criterio : Otros → Ponderación: 5 --- Cantidad Máxima: 5 -> 232. Mejoras. Asesoramiento en Contratación Pública --- Subtipo Criterio: Otros ---> Ponderación: 5 --- Cantidad Mínima: 0 --- Cantidad Máxima: 5 Plazo de Validez de la Oferta → 3 Mes(es) Presentación de recursos Presentación de recursos → Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales del Excmo. Ayuntamiento de Huelva Dirección Postal Contacto --- Plaza de la Constitución s/n ---> Teléfono 959210576 -- (21003) Huelva España

→ Se aceptará factura electrónica

--> Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

#### Proceso de Licitación

#### Subasta electrónica

--> Se adjudicará mediante subasta electrónica: No